

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XXXIII.—NÚMERO 10.432

REDACCIÓN Y ADMÓN. REVES CATÓLICOS, S. A.

VIERNES 22 DE MAYO DE 1936

CALLE DE SAN JACINTO

GRANADA, CONCEJAL

El paro en la metalurgia

Mejoras en nuestra ciudad que pueden resolverlo

Como nosotros no perdemos de vista nunca la necesidad suprema de proporcionar trabajo a los obreros que de él carecen y que son un número muy elevado, pensando en esto y en la conveniencia de que se arregle de una vez el recinto del edificio Escuela Normal del Magisterio, nos ocupamos hoy de cuestión tan debatida, tan anunciada a bombo y platillo, que ya era un hecho su solución, pero sin que haya pasado el problema de las promesas a las realidades que son las que convencen. No se dijo y redijo que la verja de la Normal estaba ya aprobada, que enseñada se librarían las pesetas para construirla? Creyéndolo así, esperábamos que cesaría en plazo lo más breve posible el abandono en que se hallaban los alrededores del hermoso edificio y el peligro que supone su desvelo por la parte de la Gran Vía, sin verja protectora que evite posibles caídas. Pues nada; transcurrieron los meses y aquello sigue exactamente igual. Ni se urbaniza los terrenos, ni se acaba la cerca, ni se pone la verja. Y cuidado que la fundición de ésta en Granada—como se demandó y ofreció—supondría una temporada de trabajo para una de las secciones obreras del ramo de Construcción que más en crisis se encuentran: la de metalúrgicos.

La situación de esta industria local es verdaderamente pavorosa. Rara es la semana que echan completa los obreros; que se turnan en días o medios días; y no por que sean muchas las fundiciones, sino porque se carece de trabajo, porque no hay encargos para normalizar el funcionamiento de las dos que quedan; cuyo personal hace tiempo que dejó de percibir el salario semanal completo. Pues si hay este paro tan enorme en la metalurgia granadina y una de las mejores edificaciones destinadas a enseñanza en nuestra tierra, se halla necesitada de obras complementarias, cuya falta deslucen la belleza del edificio, y entre las cuales se encuentra la verja que supondría trabajo continuo un cierto tiempo para nuestros metalúrgicos, ¿a qué se aguarda para afibrar las pesetas y dar el encargo en

firmar a esta industria granadina? Esas inmediaciones de la Normal están pidiendo a voces que se las arregle, que se las enverje, que se haga algo de parque o de jardín por la parte posterior donde se halla la cruz conmemorativa de la bárbara ejecución de Mariana Pineda, insigne heroína de la Libertad cuyo aniversario se acerca.

Todos los reclamos que ciertos titulares de altos cargos se dieron entonces, se han reducido a huera palabrería. Nada de lo que ofrecieron, se ha hecho. Su protección a nuestra tierra y a nuestra industria, ha quedado reducida a un pretexto para agitar en su honor el incensario publicitario. Registremos el caso para cuando vuelvan a atreverse esos "paladines" a pretender representar a Granada. No más reincidir en ficciones semejantes.

En cuanto al Municipio, podría hacer algo por la Metalurgia si se decidiera a colocar en las dos rotondas de la Avenida de la República los candelabros artísticos de alumbrado que allí se necesitan en vez de la fealdad que se exhibe hoy. Lo mejor sería, claro es, la fuente monumental, el monumento, a granadinos ilustres que hubo de proyectarse; pero si por costoso, ello no puede llevarse a cabo, que no se demore más el poner en el centro de esas dos rotondas que indiscutiblemente necesitan de alumbrado, los grupos de farolas que el decoro de la entrada de nuestra capital exige. En el estado actual, no debe seguirse.

Cuando el turista llegue a Granada, debe recibir una impresión agradable, de urbanismo, y belleza. Ya llevamos mucho perdido con la pueril estación ferroviaria que tenemos; pero que siquiera lo primero que se vea de nuestra población sea presentable, decoroso, digno de la ciudad de la Alhambra.

Este número ha sido visado por la censura

Con fines

NOS VISITA UN CLASICO

Todos tenemos "nuestros clásicos". ¿Qué debe llegar a ser un clásico—un artista, en general—para ser "nuestro"? Pues clásico "nuestro" será aquel—de cualquier época—que nos haga pensar mejor, que nos ayude a vivir mejor.

Escritor "clásico" equivale a escritor ya "clásificado", encasillado, embalsamado para la posteridad. Pero hay quien se está quietecito en su nicho, hecho un ídolo de mármol, y hay quien no se resigna a la inmovilidad y asoma frecuentemente la cabeza, hace guiños, llama al aturdimiento transiente para decirle:

—¡Aunque me ves aquí, embalsamado, hecho una momia, sigo viviendo. No me parte un rayo, aunque sea el de más olímpico Zólo. No me ahogo ni en los estantes de la biblioteca meos amiga del sol.

Porque hay clásicos vivos y clásicos muertos. Alguna vez se llamó "olvidados" a los segundos. Y se quiso resucitarlos; pero inútilmente. Se vio que estaban muy bien muertos.

Nos ponemos hoy en contacto con un clásico vivo; con Antonio Machado. Periódicamente se reeditan sus "Poesías completas", periódicamente hay que releerlas y admirarlas. Aún en plena producción, Antonio Machado vive ya en la gran época sin término. Es de ayer, de ahora y de siempre. Porque sus versos nunca se han precipitado a "seguir la corriente" ajena, sino al hondo cauce por donde eternamente fluye el gran lirismo.

Y el gran lirismo específicamente español. Grave, sereno, religioso, con la profunda religión de las almas andaluzas con su efímero. Dueño de unas formas resistentes, pero flexibles; dóciles al pulso, acusadoras de la más leve inquietud del espíritu. Transparentes, como si no existiesen. Frenos de oro diáfono para vehementes, para torbellinos potentes. El verso de Antonio Machado conduce el pensamiento poético más ardoroso, sin miedo a catástrofe alguna. Firme, gallardo, sin zozobras. La borrasca interior se la convierte en lluvia de lentas imágenes que, en vez de justificar, refrescan.

Verso desnudo de inútil quincalla. Austero, sobrio, como de gran carizaje del arte de sentir y escribir sus sentimientos. Su principal valor, la sencillez. El segundo, la serenidad. Pero es la suya una sencillez que pasó por todas las complicaciones sin enredarse en ellas. Y una serenidad de la vida arroja no pocas piedras. No la serenidad virgen, in-

sípida, de aquel a quien nunca perturbaban los hondos conflictos del amor y de la muerte.

III

Alguna vez se dijo que arte clásico debe ser el producto de dos factores: un gran tema y un gran potencial poético. Del choque de ambos brota la obra clásica.

Antonio Machado representa en las letras españolas un rico potencial lírico. Y sus versos han tropezado con un tema inagotable, el amor. ¿Qué clase de amor? El amor sin clase. El amor a todo lo amable. A la mujer y al campo. Al viento y al agua. A la luz que reaviva y a las sombras que en silencio calman, acariciando, adormeciendo.

Amor, también, a las ondulantes colinas de olivos andaluces, matrices de suavidad, y a las foscas almenas castellanas, matices de agria altanería. Para lo dulce y sabroso, como para lo duro y áspero, tiene Antonio Machado versos inolvidables. Rubén Darío acertó plenamente cuando dijo del autor de "Soledades":

—Fuerza pastor de mil leones.

Y de corderos a la vez.

Conduciría tempestades.

O traería un panal de miel.

He aquí al poeta en vivaz equilibrio entre dos mundos, el de los leones y el de los corderos, el de la serpiente y el de la grandeza, el de la dulzura y el de la cólera. Tal es la misión de su difícil misión los antiguos profetas, así la siente Machado. El gran poeta debe estar en medio de todos los hombres, sin cuidarse de sus banderas, regulando a unos y a otros su coscacha de altas verdades.

IV

La mujer, el campo, la rosa y el tronco. La naturaleza, un gran amor a cuanto de visible e invisible le rodea: he aquí el gran tema de Antonio Machado. El mismo nos dice:

"En las épocas en que el arte es realmente creador no vuelve nunca la espalda a la naturaleza y entiendo por naturaleza todo lo que aún no es arte, incluyendo en ello el propio corazón del poeta. Porque si el artista ha de crear, y no a la manera del dios bíblico, necesita una materia que informar o transformar, que no ha de ser—¡claro está!—el arte mismo. Porque existe una verdad, una forma de apatia estética, que pretende sustituir el arte por la naturaleza misma, se deduce, groseramente, que el artista puede ser creador perdiendo de ella. Esa abeja que liba en la miel, y no en las flores, es más ajena a toda labor creadora que el

humilde arrimador de documentos reales, o que el consabido espejo de lo real, que pretende darnos por arte la innecesaria réplica de cuanto no lo es".

¡Cuántas veces hemos repetido: lo difícil no es crear de la nada, sino crear de lo que nos rodea! Y lo que nos rodea es eso: la naturaleza. Ante lo que más de cerca se yergue ante nuestro propio espíritu vigilante, es decir, nuestra propia muchedumbre de vehemencias cordiales, nuestros apetitos que aullan reclamando una presa, toda nuestra vida que se encrespa alrededor de esa frágil torre-cilla desde donde—siempre alerta—debe vigilar nuestro corazón.

También nosotros mismos somos naturaleza. La psicología—ya se ha dicho y probado—no es precisamente filosofía, es una ciencia natural.

Cada edición de las "Poesías completas" de Machado nos trae alguna sorpresa. En esta última podemos leer "Otras canciones" a Guiomar. Que comienzan así:

"¡Sólo tu figura como una centella blanca en la noche oscura!"

El poeta continúa perfilando sus sombras predilectas. La noche se ha espesado. Los años enturban el paisaje. Pero el verso—siempre diáfano—deja pasar con igual nitidez luces y sombras, carne rosa y rózos sombríos, voz y silencio. "En versos profundos—nos vuelve a decir Rubén Darío—cuyo secreto es de él". Pero es nuestro el goce de—periódicamente—releerlos, escuchar su grave y honda música.

Benjamín JARNES

Lea V. siempre NOTICIERO

DISPOSICIONES OFICIALES

Decreto relativo al metálico que posee la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y a todos sus ingresos

(Por teléfono)

LO QUE TRAE LA "GACETA"

Madrid, 21. — La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Marina. — Decreto nombrando segundo jefe del Cuartel militar del excentisimo señor presidente de la República, a don Guillermo Díaz y Arias Salgado.

Otro ídem jefe de la Base naval secundaria de Baleares al contralmirante de la Armada, don Luis Pascual de Póbl y Chicher.

Otro ídem jefe de las flotillas de destructores al contralmirante de la Armada, don Ramón Navia Osorio y Castropol.

Otro ídem segundo jefe del Estado mayor de la Armada al contralmirante don Joaquín Cervera Valderama.

Otro ídem jefe de la jurisdicción gubernativa de Marina en Madrid y de la sección de personal de este Ministerio al contralmirante de la Armada, don Pedro Zarandona y Posadillo.

Obras públicas. — Decreto relativo al metálico que posee la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y a los ingresos todos de la referida Compañía.

Artículo 1.º El metálico que posee la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, tanto en sus cajas como en saldo a su favor en cuentas corrientes o de depósito con entidades bancarias o a ingresar en poder de entidades o particulares, pasará en el acto a disposición de la Comisión del Estado, la que dispondrá de ellos ateniéndose a lo preceptuado en el artículo 2.º de este decreto y conforme a las instrucciones del Comité de incautación de la Compañía de Andaluces.

Industria y Comercio. — Otro nombrando director general de Industria a don Alvaro Díaz Quiñones.

Comunicaciones y Marina mercante. — Decreto nombrando subsecretario de Comunicaciones a don Fernando Valera y Aparicio.

Trabajo. — Orden disponiendo se constituya en Sevilla un Jurado mixto circunstancial, cuyas atribuciones serán las de adopción de las bases de trabajo reguladoras de las relaciones entre la Comunidad de regantes del Guadalquivir y sus guardas y obreros.

Otra ídem que don Julián Pérez Guerra cese en el cargo de vicepresidente de la agrupación única de Jurados mixtos de Lugo, y nombrando para sustituirle a don Jesús Álvarez Varela.

Art. 2.º Los ingresos todos de la explotación estarán afectos en primer término al pago de los haberes y jornales íntegros del personal de la Compañía.

Art. 3.º Caso de efectuarse la incautación de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, conforme a lo dispuesto en el decreto de 9 de los corrientes, los fondos todos que posea aquella, tanto en sus cajas como en cuentas bancarias o en poder de entidades o particulares, pasarán en el acto a disposición de la Comisión del Estado, la que dispondrá de ellos ateniéndose a lo preceptuado en el artículo 2.º de este decreto y conforme a las instrucciones del Comité de incautación de la Compañía de Andaluces.

Industria y Comercio. — Otro nombrando director general de Industria a don Alvaro Díaz Quiñones.

Comunicaciones y Marina mercante. — Decreto nombrando subsecretario de Comunicaciones a don Fernando Valera y Aparicio.

Trabajo. — Orden disponiendo se constituya en Sevilla un Jurado mixto circunstancial, cuyas atribuciones serán las de adopción de las bases de trabajo reguladoras de las relaciones entre la Comunidad de regantes del Guadalquivir y sus guardas y obreros.

Otra ídem que don Julián Pérez Guerra cese en el cargo de vicepresidente de la agrupación única de Jurados mixtos de Lugo, y nombrando para sustituirle a don Jesús Álvarez Varela.

Art. 2.º Los ingresos todos de la explotación estarán afectos en primer término al pago de los haberes y jornales íntegros del personal de la Compañía.

Art. 3.º Caso de efectuarse la incautación de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, conforme a lo dispuesto en el decreto de 9 de los corrientes, los fondos todos que posea aquella, tanto en sus cajas como en cuentas bancarias o en poder de entidades o particulares, pasarán en el acto a disposición de la Comisión del Estado, la que dispondrá de ellos ateniéndose a lo preceptuado en el artículo 2.º de este decreto y conforme a las instrucciones del Comité de incautación de la Compañía de Andaluces.

Industria y Comercio. — Otro nombrando director general de Industria a don Alvaro Díaz Quiñones.

Comunicaciones y Marina mercante. — Decreto nombrando subsecretario de Comunicaciones a don Fernando Valera y Aparicio.

Trabajo. — Orden disponiendo se constituya en Sevilla un Jurado mixto circunstancial, cuyas atribuciones serán las de adopción de las bases de trabajo reguladoras de las relaciones entre la Comunidad de regantes del Guadalquivir y sus guardas y obreros.

Otra ídem que don Julián Pérez Guerra cese en el cargo de vicepresidente de la agrupación única de Jurados mixtos de Lugo, y nombrando para sustituirle a don Jesús Álvarez Varela.

Art. 2.º Los ingresos todos de la explotación estarán afectos en primer término al pago de los haberes y jornales íntegros del personal de la Compañía.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El Gobernador ha nombrado delegados en las cabezas de partido para las cuestiones de orden público y trabajo

El conflicto de transportes. A la hora de costumbre recibió ayer el gobernador a los periodistas.

Les dijo que continuaban las deliberaciones para tratar de la solución del conflicto planteado por los obreros de transportes y que seguía sus gestiones teniendo confianza en que ha de encontrar una solución satisfactoria.

Delegados gubernativos

—Me interesa—prosiguió diciendo el Sr. Vega—hacer público que tengo nombrados delegados gubernativos en los siguientes puntos: Guadix, Alhama, Zúñiga, con residencia en la capital de cada distrito, para todos los pueblos de los referidos distritos judiciales; otro en Albuñol para toda la Alpujarra y otro con residencia en Baza para este partido judicial y el de Huéscar.

Orden público y trabajo

He nombrado estos delegados, algunos de los cuales ya están en funciones, y otros, cuyos nombres he completado hoy, con el objeto de que atiendan todas las reclamaciones de los vecinos de los repetidos partidos, activando de esta manera las resoluciones que yo haya de adoptar.

Por tanto, es a ellos a quienes deben dirigirse todos aquellos que requieran la intervención gubernativa, en todo lo referente a orden público y trabajo.

Permiso a una profesora de esta Normal

Por el Ministerio le ha sido concedido permiso de 34 días a la profesora de esta Escuela Normal del Magisterio, doña Jacinta García Fernández.

Se pide a los inspectores de Primera enseñanza unos informes sobre la sustitución de la enseñanza religiosa.

Se han dirigido a los inspectores de Primera enseñanza nuevas instrucciones para que completen con nuevos informes lo que se precisa para la sustitución de la enseñanza religiosa.

Asociación provincial del Magisterio

Por la presente se pone en conocimiento de los señores asociados que, jefándose organizando de manera adecuada y definitiva la Biblioteca, se ruega a los señores socios que tengan obras en su poder se sirvan remitirlas a esta Asociación, al objeto de poder llevar a feliz término y a la mayor brevedad posible dicha organización.

Insistimos en la conveniencia de la pronta remisión de las obras en atención a la importancia capital del asunto de referencia y en evitación de tener que comunicarlo individualmente a los interesados. — La biblioteca, Luisa Sicilia.

Cinematografía

CERVANTES: "NIDO DE AGUILAS"

El cine ha reflejado ya todos los aspectos de la aviación, tanto civil como militar; es más, dudamos de que para el cine haya algo inédito en esta clase de temas. Es por eso por lo que los más recientes films de aviación, aun teniendo interés, emoción y realidad, que son cualidades inherentes a esta clase de realizaciones, adolecen todos de una enorme falta de originalidad; son a modo de repeticiones con ligeras variantes. El film que ahora nos ocupa, "Nido de águilas", no ha podido salvarse de caer en ese defecto que antes mencionábamos y que resta valor a la obra. Aparte del tema manido, "Nido de águilas" está realizado con acierto por Richard Rosson, cuya labor está mecánizada en cierto modo por las exigencias del guión, que ya de antemano previene el número de accidentes que se han de filmar para emocionar al público, los actos heroicos que los protagonistas han de realizar, los aparatos que han de caer envueltos en llamas y los que han de estrellarse contra el suelo y otros convencionalismos semejantes que hacen parecer la aviación algo tan inseguro como hace algunos lustros. Hasta tal punto llega lo convencional de estos films, que ya el público mide la importancia de las películas de aviación por el número de aviones que se destruyen ante su vista: cuantos más aeroplanos caen, mejor es el film.

Contando el reparto de esta producción con nombres tan prestigiosos como los de Wallace Beery, Lewis Stone, Robert Young y Maureen O'Sullivan entre otros, no hay que decir que es magnífica, sobre todo por parte del primero, que es el mismo actor de siempre. Además de los ya citados, es de justicia mencionar el nombre de Rosalind Russell, joven y encantadora actriz de gran porvenir, y los de Robert Taylor, ya hoy el galán de moda, y James Gleason.

Un film, en suma, interesante por la acción dinámica de su trama, pero que no aporta al que ningún nuevo valor.

M. CALLEJAS

PICADILLOS

Suele dar mucho hipo en el "Hipo" dromo.

En mayo son las cosas "mayo"...

Muchos en la pista se dan mucho "pisto".

Al señor Arco le dan "arcadas".

No llegan a capitán en On... "te niente".

Es el colmo que no tenga pincho un "pinche".

De nuestra colaboración

LOS DOS COMUNISMOS

Es evidente que España vive sometida a las influencias y reacciones que produce entre nosotros el reflujo de los problemas, de las inquietudes y zozobras de carácter universal que agitan al mundo desde la paz de Versalles, pero es también notorio que esos mismos problemas adquieren en nuestro país notas propias y peculiares que revelan nuestra originalidad histórica. Tal sucede, por ejemplo, con el comunismo. Sabido es que en el programa soviético y en el plan de Lenin entra como base fundamental su profunda convicción de que la revolución rusa no sería completa y eficaz mientras no se extendiese a todo el mundo, o por lo menos a toda Europa. La preocupación del peligro ruso explica la situación política de Italia y de Alemania. Esa misma inquietud justifica las preocupaciones que adoptan los países europeos cuando entablan relaciones comerciales con la República de los Soviets, previniéndose contra las propagandas de carácter político a que las relaciones económicas puedan dar ocasión. Sería inútil desconocer que ese peligro ruso está en el ánimo de la opinión española y que tampoco pasa inadvertido a los hombres de responsabilidad política que han gobernado a nuestro país, que lo están gobernando o que lo pretenden gobernar.

Peri España se diferencia de los demás países de Europa en que así como éstos no tienen que preocuparse más que de un comunismo que nosotros tenemos que temer en dos. El comunismo ruso es una forma de comunismo, la que tiene por inspirador y profeta a Lenin y que coincide con los axiomas en defender la Dictadura del proletariado. Hay, sin embargo, otro comunismo netamente español de características enteramente distintas del comunismo ruso. Me refiero al comunismo anarquista de la Confederación Nacional del Trabajo y de la Federación Anarquista Internacional. El comunismo ruso es autoritario. El comunismo de la C. N. T. es libertario. El comunismo ruso pretende implantar en España la dictadura del proletariado. El comunismo libertario combate toda clase de dictaduras, exalta la libertad individual y la autonomía de los Sindicatos y aspira a suprimir el Estado, sustituyéndolo por la organización federativa, y espontánea del proletariado en gremios o Sindicatos, única y legítima representación de las clases productoras.

Del concepto que a los sindicalistas españoles merece el régimen soviético da clara idea un editorial del periódico "Solidaridad Obrera", órgano de los Sindicatos en Barcelona y del que me permito reproducir las siguientes líneas:

"La U. R. S. S. ha abandonado el espíritu de la lucha de clases. La teoría de la 'revolución permanente' ha pasado a la historia. Stalin ha pactado con la Francia de Sarraut un convenio de ayuda mutua que posee todo el carácter de 'casus belli'."

Las dificultades que atraviesa la U. R. S. S. han aconsejado a sus gobernantes a dar este paso. La amenaza de los grandes imperios le han inducido a aliarse con la burguesía democrática. Y la revolución mundial? Olvidada. Los dirigentes de la U. R. S. S. que el mundo capitalista se halla en plena descomposición. Precisamente se vive un instante que puede ser decisivo para el porvenir del proletariado. Un paso en falso puede ser catastrófico. De la actitud que adopte el obrerismo revolucionario dependerá el mañana.

Una victoria franco-rusa no puede plasmar una salida revolucionaria. Hay que recapacitar en el resultado de la guerra del 14. Triunfaron las potencias que enarbolaban el derecho de los pueblos oprimidos. Y nos encontramos que la libertad ha sido un mito. Se crearon nuevos estados a base de una agrupación étnica. Pero un gran número de minorías han sido enquistadas y otras agrupaciones que les dan un trato injusto.

Este comunismo libertario que inspira a los elementos de la C. N. T. ha tenido, como es sabido, una influencia decisiva en las últimas elecciones generales. Yo dije en el Congreso al discutirse las actas de las Cortes, ya disueltas, que el triunfo electoral de las derechas fue debido principalmente

te a la abstención de los elementos sindicalistas en Cataluña, en Aragón y en otras regiones de España. Pero en las últimas elecciones tuvo el Frente Popular el acierto de poner en su programa electoral la promesa de la amnistía, y ello le granjeó la eficaz cooperación de los sindicalistas desoídos de poner en libertad a sus presos. Los sindicalistas, sin embargo, una vez conseguido el fin que perseguían, se vuelven a sus cuarteles anarquistas de intransigente hostilidad a todos sus hombres representativos. He aquí en efecto, lo que escribe "Solidaridad Obrera" acentuando su doctrina antipolítica y propagando, como siempre, la eficacia de la acción directa.

"Hermanos nuestros esfuerzos dentro de la C. N. T. La naturaleza del 16 de Febrero ya ha cesado. Los presos están en la calle. Pero es preciso ir más adelante. El período revolucionario no puede paralizarse. Hay que empujar y sobre todo no hay que ceder un palmo de terreno al enemigo."

El papel Aznárez es un nido colorido contrarrevolucionario. Su estabulación en el Poder significa la derrota del proletariado. Aznárez es, al fin y al cabo, un representante de la burguesía, con máscara democrática, como Gil Robles lo era descaradamente del capitalismo reaccionario. Hay entre esos personajes políticos y entre otros, una delineación de contornos que plasman a costa de los sacrificios de la clase productora. La burguesía democrática tarde o temprano ha de abrir paso al fascismo. Esta es la realidad.

Si el proletariado no posee la suficiente fuerza para imponerse de una manera decidida en el momento preciso del hundimiento del pequeño burgués, triunfará el fascismo. Pero si los trabajadores han formado un haz apretado, no habrá nadie que pueda atentar a sus prerrogativas. ¿Para qué sirven estas amalgamas? Benefician tan sólo a la burguesía democrática. No hay ningún obrero honrado que acepte que los trabajadores revolucionarios vayan del brazo de Martínez Barrio, siendo así que el jefe de Unión Republicana posee amistades íntimas entre los terratenientes andaluces. En los pasillos del Congreso divisamos con frecuencia al Gran Oriente conversando amigablemente con los más acérrimos enemigos del proletariado.

Parece que la U. G. T. se desentiende del Frente Popular. Con motivo de las próximas elecciones municipales, la organización ugetista ha desistido de la mentalidad socialista. Opina la U. G. T. que el Frente Popular ya está enmohecido y que es necesario plantear los problemas que afectan al proletariado bajo un prisma clasista. ¡Ojalá persistan en esta actitud!

Los comunistas de Suecia lo comprenden mejor: que los congéneres de nuestro país. Han protestado contra las tácticas de Stalin. Concepcionan que la doctrina leninista ha sido completamente desvirtuada. Rompen con la disciplina de la III Internacional. Y son enemigos del Frente Popular.

Debe terminarse con la farsa del Frente Popular. Es indispensable que se haga trizas esta alianza, que la capitanean unos hombres que los comuncos sobradamente. No hay que dudar.

El verdadero Frente Popular lo ha de realizar el pueblo trabajador en la calle, sin ingerencias ni mixtificaciones de nadie. He ahí la obra a realizar."

Conviene que los hombres políticos mediten en lo que significa la resuelta actitud plenamente revolucionaria de los sindicalistas. Así como los republicanos fueron absorbidos por las masas socialistas y éstas resultan dominadas por las juventudes comunistas, el genio español, enemigo de la autoridad y francamente individualista y rebelde desde los celibatos, pretende atraer a las masas del proletariado hacia el comunismo libertario. Ese peligro es una realidad. Y la revolución anarquista y libertaria todavía no se ha ensayado en ningún país de Europa.

Antonio ROYO VILLANOVA

Conferencia

Hoy viernes 22, a las diez de la noche, dará una conferencia el doctor E. Alfonso, con el tema "Sobre Medicina e Higiene Naturista", en los salones de la Sociedad "Masa Coral y Agrupación Musical Granadina", calle de la Colcha, 15.

Las invitaciones pueden recogerse en la Secretaría de dicha entidad.

El artículo 42 del decreto de 22 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El ministro de Obras públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley

NOTICIERO GRANADINO

es un periódico que no tiene relación con ningún partido ni depende de ninguna empresa comercial ni política.

Su misión, consagrada va exclusivamente a la defensa de Granada y cuanto le interesa y por ello, labor patriótica y granadina es apoyar a este diario con suscripciones y anuncios.

Suscríbase y anuncie en

NOTICIERO

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

LAS CORTES

Se aprueba el proyecto sobre provisión de cátedras de Institutos y el referente a modificación de un artículo de la ley de Orden público

NOMBRAMIENTO DE JUEZ PARA CONOCER DOS DELITOS DE GUERRA Y MARINA

Se reanuda el debate sobre Jurados Mixtos y tras de ardua discusión es aprobado el dictamen de la Comisión de Trabajo

Jiménez Fernández pronuncia un discurso en tonos ponderados, diciendo que las derechas están en plan de leal colaboración y no de obstrucción

COMIENZA LA SESION

Madrid, 21.—Se abre la sesión de la Cámara a las cuatro y veinte de la tarde, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

El banco azul aparece desierto y en escasez y tribunas se advierte, excoordinada animación.

Acto seguido promete el cargo un diputado.

APROBACION DE PROYECTOS

Se aprueba el proyecto de ley sobre provisión de cátedras de Institutos.

También se aprueba el proyecto de Justicia sobre modificación del artículo tercero de la ley de Orden público.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto nombrando juez especial para conocer los delitos de Guerra y de Marina.

DEBATE SOBRE JURADOS MIXTOS. SE APRUEBA EL DICTAMEN

Se reanuda el debate sobre el dictamen de Trabajo referente a Jurados Mixtos.

El Sr. GUERRA DEL RIO defiende una enmienda pidiendo que puedan acudir a los Jurados Mixtos los procuradores y abogados para representar a los litigantes.

La enmienda es rechazada.

El Sr. GONZALEZ SOTO defiende otra enmienda pidiendo subsistan las actuales condiciones para presidente de Jurados Mixtos.

Esta enmienda también es rechazada.

El Sr. GUERRA DEL RIO consume un turno en contra del artículo único del proyecto.

El Sr. LOPEZ GOICOECHEA interviene en nombre de la Comisión dictaminadora del proyecto. Niega que la ley represente una infracción constitucional, defiende todos sus extremos y pide su aprobación.

El Sr. GUERRA DEL RIO rectifica y el dictamen es aprobado por 159 votos contra 56.

LAS DERECHAS ESTAN EN UN PLAN DE LEAL COLABORACION Y NO DE OBSTRUCCION, DICE JIMENEZ FERNANDEZ

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ interviene a continuación y consume un turno en contra de la totalidad del proyecto.

Dice que esta ley lo único que va a conseguir es crear un mayor estado de perturbación e injusticia en el campo. Se refiere a los que median entre los colonos y los propietarios y les culpa de los males que pasan. Fide que no se cometen los abusos que se cometieron al socaire de la ley de 1935.

Sigue diciendo el orador que ellos —las derechas— están en un plan de

leal colaboración y no de obstrucción y dice que durante su mandato ministerial limitó considerablemente el régimen de desahucios, y si se cometieron abusos, no fué a favor de la ley de Arrendamientos, sino burlándola.

Se declara defensor del sistema parlamentario y dice que toma como ejemplo el espíritu democrático de 1812, en que todo español debía ser justo y buen democrata.

JIMENEZ FERNANDEZ ES UN SER EXCEPCIONAL DENTRO DE SU MINORIA, DICE MARTINEZ CARVAJAL

El Sr. MARTINEZ CARVAJAL hace uso de la palabra y consume un turno en pro del proyecto de ley.

Comienza diciendo que con esta ley se da cumplimiento a uno de los compromisos contraídos por el Frente Popular. Dice que la ley de 1935 era justa, pero que no obstante, produjo efectos contraproducentes, ya que los propietarios abusaron considerablemente de aquella situación fomentando el planteamiento de demandas de desahucio.

Elogia al Sr. Jiménez Fernández y dice que es un ser excepcional dentro de su minoría.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ rectifica e insiste en sus apreciaciones.

Un diputado socialista dice que aquella ley la aprobó la mayoría que apoyaba al Sr. Jiménez Fernández.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ expone que los que le derrotaron no fueron los votos de la Ceda.

LA PATERNIDAD DE UNA LEY. El Sr. GALARZA dice que la ley de que se trata era el hijo desnaturalizado del Sr. Jiménez Fernández.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ dice que es conveniente dejar la paternidad de esa ley, pues se está perdiendo el tiempo en balde. Se lamenta de que la mayoría dude de sus palabras y dice que ama la República y reconoce la nulidad de la Monarquía. También se lamenta de que iguales barbaridades que cometieron los propietarios san hoy cometidas por los del lado opuesto.

El Sr. ALVAREZ UGENA interviene seguidamente y dice que en estaley se reparan considerablemente los perjuicios que se causaron a los cultivadores del campo.

INTERVENCION DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de AGRICULTURA interviene a continuación.

Pronuncia palabras elogiosas para el Sr. Jiménez Fernández y se muestra conforme con la mayoría de los conceptos por él vertidos. Recuerda la génesis de la ley de 1935 y dice que los propietarios emplearon entonces el desahucio como afilada arma de venganza, sin tener en cuenta las consecuencias que su proceder podía acarrear. Anuncia que se establecerá la revisión y refiriéndose a la ley cuyo dictamen ha sido aprobado, dice que significa la reparación de una gran injusticia. Termina su discurso con una alusión a la llegada a España, desde Italia, de Sturzo.

El Sr. GONZALEZ CASARES defiende una enmienda que es rechazada.

EL VOTO DE LA CEDA

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ explica el voto de la minoría de la Ceda, en cuyo nombre habla y dice que ellos rechazan la responsabilidad de la aplicación de esta ley.

Un diputado socialista pregunta que quienes son los responsables de los desahucios.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ contesta: Los jueces que no cumplieron con su deber.

Otro diputado socialista: Protegidos por la Guardia civil.

LA COMISION DE PARO OBRERO

El presidente de la CAMARA da lectura a la relación de diputados que

han de componer la Comisión de Paro Obrero.

Un secretario lee una comunicación sobre la asistencia de España a la Conferencia Ibero-Americana.

Se lee el despacho ordinario, se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve en punto de la noche.

La Vuelta Ciclista a España

ETAPA SAN SEBASTIAN-BILBAO

Bilbao, A las ocho de la mañana se dió la salida en San Sebastián a todos los corredores para cubrir esta etapa con un recorrido de 160 kilómetros.

La clasificación de la etapa en su comienzo fué la siguiente: Primero, Carretero, en 5 horas, 34 minutos y 14 segundos.

El igual tiempo Ramos, Gustavo Deloor y Bertola.

Bailón llegó el 26. En la clasificación general, Bailón ocupa el puesto marcado con el número 17.

HERIDO EN UN CONCURSO HIPICO

Valencia, 21.—En el Concurso hipico, durante la prueba de la Copa Valencia, sufrió una caída el capitán señor García Martínez, que resultó gravemente lesionado en la cara y cabeza.

Fuó atendido en el mismo campo de la Sociedad Hipica por una ambulancia de la Cruz Roja.

Más tarde se le trasladó a su domicilio.

Su estado es desesperado.

PARTIDO DE DESEMPEATE

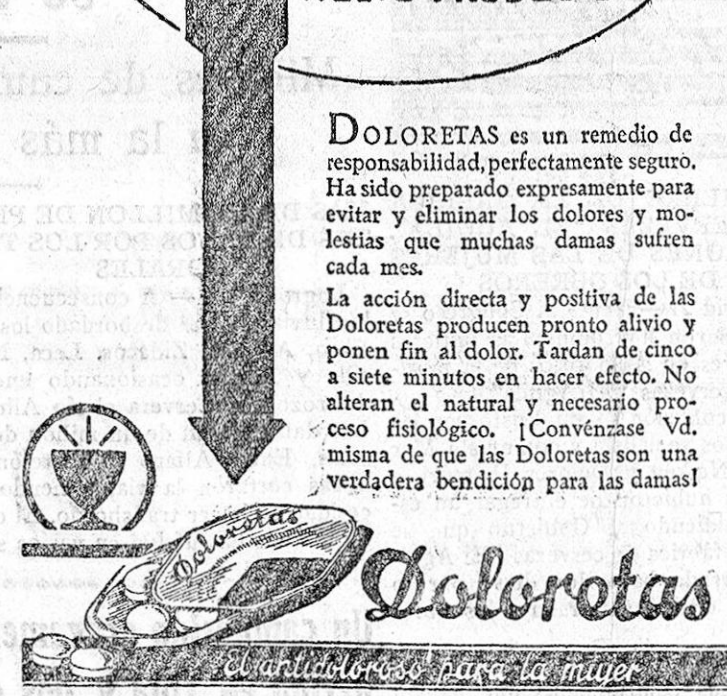
Madrid, 21.—Esta tarde, en el campo de Chamartín, se celebró el partido de desempate entre los equipos futbolistas del Madrid y el Arenas.

Venció el Madrid por seis tantos a uno.

Señora. Señorita!

Respetuosamente
presentamos
a Usted este

NUEVO PRODUCTO



DLORETAS es un remedio de responsabilidad, perfectamente seguro. Ha sido preparado expresamente para evitar y eliminar los dolores y molestias que muchas damas sufren cada mes.

La acción directa y positiva de las Doloretas producen pronto alivio y ponen fin al dolor. Tardan de cinco a siete minutos en hacer efecto. No alteran el natural y necesario proceso fisiológico. ¡Convénzase Vd. misma de que las Doloretas son una verdadera bendición para las damas!

AL MARGEN DE LA SESION

La Comisión de Justicia dictamina el proyecto sobre la amnistía y la de Guerra aprueba los cuatro primeros artículos del referente a la supresión de los soldados de cuota

Las actas de Cuenca

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid, 21.—A las once de la mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría socialista.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

El secretario del grupo, señor Llopis, manifestó a los periodistas que no daría la referencia hasta la tarde, porque en ella habrá de figurar un asunto un tanto delicado.

Se trata —añadió— de cosas de Asturias, y como las gestiones las ha llevado personalmente el señor Largo Caballero, y éste no ha asistido a la reunión por estar ocupado en otra de la U. G. T., quiero consultar con él antes de dar a ustedes la referencia.

LA COMISION DE JUSTICIA DICTAMINA EL PROYECTO DE LEY SOBRE AMNISTIA

Madrid, 21.—Esta mañana se reunió la Comisión de Justicia.

Al terminar la reunión, el presidente de dicha comisión, señor Rico, dijo que se había dictaminado el proyecto de ley de Amnistía a reserva de una consulta que sobre diversos extremos se hará al Gobierno.

LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA CAMARA

Madrid, 21.—"Política", acerca de la reforma del Parlamento, dice:

"Los enemigos del Parlamento sentirán grave disgusto ante el proyecto de reformarlo. Ellos esperaban del fracaso del sistema el fracaso de toda

la estructura constitucional. Comprenden que una reforma parlamentaria bien pesada y melida vitalizará las Cortes y relanzará en prestigio de la República, que no podrá dejar de ser nunca expresión de la voluntad mayoritaria de los españoles".

Confía en que el Gobierno del señor Casares sabrá realizar la reforma rápidamente.

LA COMISION DE GUERRA Y LA SUPRESION DE LOS SOLDADOS DE CUOTA

Madrid, 21.—Esta mañana se reunió la Comisión de Guerra. El señor Ansó facilitó la siguiente referencia:

—Se ha aprobado un proyecto de ley concediendo pensiones a cruces del Mérito militar ya otorgadas a varios jefes y oficiales autores de obras y trabajos diversos. Se han dictado y aprobado los cuatro primeros artículos del proyecto de ley suprimiendo los soldados de cuota y modificando el reclutamiento de la oficialidad de complemento. En la próxima reunión seguirá el estudio de este proyecto de ley.

LAS ACTAS DE CUENCA SERAN APROBADAS SIN DIFICULTAD

Madrid, 21.—A última hora de la tarde se reunió la Comisión de Actas que examinó las de Cuenca.

Los representantes de derechas, en vista de la no concurrencia del señor Goicoechea, pidieron a la Comisión que se permitiera que las actas fueran impugnadas por el señor Serrano Jover.

La Comisión se opuso a ello. Existe la impresión de que las actas serán aprobadas sin grandes dificultades.

LA CUESTION ITALO-ETIOPE

Italia indica a Inglaterra y Francia que procede la retirada de las fuerzas que enviaron para defender sus Legaciones en Addis Abeba

El ministro abisinio en Londres pide ayuda para el Gobierno de Regencia y anuncia que éste defenderá el territorio etiope occidental

UNA COLUMNA ITALIANA OCUPA DEBRA MARCOS

Las tropas italianas realizan en Abisinia una intensa labor de policía y han encontrado armas y material de guerra en abundancia

EL BANCO DE ITALIA REBAJA SU TASA DE DESCUENTO

Roma, 21.—A partir de hoy el Banco de Italia ha rebajado su tasa de descuento del 5 al 4 y medio.

La tasa de los préstamos sobre garantía ha sido también rebajada del cinco al cuatro y medio por ciento.

LAS ARMAS Y MUNICIONES ENCONTRADAS POR LOS ITALIANOS EN ABISINIA

Roma, 21.—Según informaciones de prensa llegadas de Abisinia, las tropas italianas continúan activamente los trabajos para descubrir los depósitos de armas y municiones que tenían los abisinios en todas partes del país.

Según dichas informaciones, sólo en la capital se han descubierto 51 cañones del tipo más moderno, 156 ametralladoras, 7.853 fusiles, 80 revólveres, varios camiones, grandes cantidades de gasolina y material de guerra de varias clases.

En el distrito de Harrar se han encontrado 32 cañones modernos y 85 antiguos; 140 ametralladoras, 9.000 fusiles, 30 camiones modernos y gran cantidad de municiones.

Se declara que en estos últimos días se han sometido, entregando sus armas, varios millares de guerreros, así como muchos soldados y oficiales del ejército regular abisinio.

LA REPUBLICANIZACION DE LA MAGISTRATURA, EL EJERCITO Y LA ADMINISTRACION

Madrid, 21.—"El Socialista", con motivo de haber sido absueltos los detenidos el 2 de mayo como autores de provocación durante el desfile en el paseo del Prado, insiste en que hay que republicanizar la Magistratura, el Ejército y la Administración pública.

Con servidores de esa naturaleza la República está condenada a parálisis. Y el fenómeno resulta tanto más monstruoso por cuanto la República está obligada a marchar a paso largo. Nos acogemos a las palabras del señor Casares Quiroga en las Cortes.

Nuestra aspiración es bien modesta: ver traducidas esas palabras en actos de Gobierno.

En la medida que el Gobierno avance por ese camino tan resultante como las circunstancias lo demanden, le hará el Gobierno justicia a la República.

EL PROGRAMA DEL GOBIERNO

Madrid, 21.—"El Sol", comentando el programa de Gobierno, dice que la libertad de movimiento en la gerencia ministerial mientras ésta se desenvuelve normalmente con fidelidad a la pauta programática, ni tiene por qué ser acuciada desde los escaños, ni menos tiene por qué ser coaccionada por el clamor de la calle.

Indudablemente el Gobierno tiene que atender a los partidos afines que lo llevarán al Poder y que lo sostienen en el Parlamento; pero Gobierno de la nación y para la nación, tiene que atender ante todo y sobre todo a toda España.

ESCRITORES FRANCESES QUE ENJUICIAN EL MOMENTO POLITICO ESPAÑOL

Madrid, 21.—"La Libertad" publica unas declaraciones sobre el momento político de los escritores franceses Lenormand y Malraux, que, con Jean Cassou, se encuentran actualmente en Madrid.

Lenormand: "La intelectualidad, al lado del Frente Popular francés,

El Gobierno de Regencia hará cuanto pueda, pese a la superioridad italiana, para defender el territorio que controla.

Es de esperar que la Abisinia irredenta —dice— hace igual favor que la Italia irredenta de hace un cuarto de siglo, antes de la gran guerra.

Termina proclamando que Etiopía se halla necesitada más que nunca de auxilios en el aspecto financiero y en todos los terrenos. Espera encontrarlos en el Gobierno e Imperio británicos.

OCUPACION DE DEBRA MARCOS

Roma, 21.—Comunican de Addis Abeba que una columna rápida, mandada por el secretario del partido fascista, ha ocupado Debra Marcos.

El jefe precedió a las tropas, ocupando un avión.

Después de aterrizar en el aeródromo de Debra Marcos, plantó en el palacio que el Negus poseía en este punto, la bandera italiana.

EL REGRESO DE BADOGLIO

Roma, 21.—El regreso del mariscal Badooglio coincidirá con las manifestaciones por el aniversario de la entrada de Italia en la Gran Guerra y con el primer domingo de junio, aniversario de la Constitución.

Vendrá Badooglio en avión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

Los centristas no formarán parte de Unión Republicana

Una reunión para ocuparse del Estatuto de León y Castilla la Vieja

LA REPUBLICANIZACION DE LA MAGISTRATURA, EL EJERCITO Y LA ADMINISTRACION

Madrid, 21.—"El Socialista", con motivo de haber sido absueltos los detenidos el 2 de mayo como autores de provocación durante el desfile en el paseo del Prado, insiste en que hay que republicanizar la Magistratura, el Ejército y la Administración pública.

Con servidores de esa naturaleza la República está condenada a parálisis. Y el fenómeno resulta tanto más monstruoso por cuanto la República está obligada a marchar a paso largo. Nos acogemos a las palabras del señor Casares Quiroga en las Cortes.

Nuestra aspiración es bien modesta: ver traducidas esas palabras en actos de Gobierno.

En la medida que el Gobierno avance por ese camino tan resultante como las circunstancias lo demanden, le hará el Gobierno justicia a la República.

EL PROGRAMA DEL GOBIERNO

Madrid, 21.—"El Sol", comentando el programa de Gobierno, dice que la libertad de movimiento en la gerencia ministerial mientras ésta se desenvuelve normalmente con fidelidad a la pauta programática, ni tiene por qué ser acuciada desde los escaños, ni menos tiene por qué ser coaccionada por el clamor de la calle.

Indudablemente el Gobierno tiene que atender a los partidos afines que lo llevarán al Poder y que lo sostienen en el Parlamento; pero Gobierno de la nación y para la nación, tiene que atender ante todo y sobre todo a toda España.

ESCRITORES FRANCESES QUE ENJUICIAN EL MOMENTO POLITICO ESPAÑOL

Madrid, 21.—"La Libertad" publica unas declaraciones sobre el momento político de los escritores franceses Lenormand y Malraux, que, con Jean Cassou, se encuentran actualmente en Madrid.

Lenormand: "La intelectualidad, al lado del Frente Popular francés,

El Gobierno de Regencia hará cuanto pueda, pese a la superioridad italiana, para defender el territorio que controla.

Es de esperar que la Abisinia irredenta —dice— hace igual favor que la Italia irredenta de hace un cuarto de siglo, antes de la gran guerra.

Termina proclamando que Etiopía se halla necesitada más que nunca de auxilios en el aspecto financiero y en todos los terrenos. Espera encontrarlos en el Gobierno e Imperio británicos.

OCUPACION DE DEBRA MARCOS

Roma, 21.—Comunican de Addis Abeba que una columna rápida, mandada por el secretario del partido fascista, ha ocupado Debra Marcos.

El jefe precedió a las tropas, ocupando un avión.

Después de aterrizar en el aeródromo de Debra Marcos, plantó en el palacio que el Negus poseía en este punto, la bandera italiana.

EL REGRESO DE BADOGLIO

Roma, 21.—El regreso del mariscal Badooglio coincidirá con las manifestaciones por el aniversario de la entrada de Italia en la Gran Guerra y con el primer domingo de junio, aniversario de la Constitución.

Vendrá Badooglio en avión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

Los centristas no formarán parte de Unión Republicana

Una reunión para ocuparse del Estatuto de León y Castilla la Vieja

LA REPUBLICANIZACION DE LA MAGISTRATURA, EL EJERCITO Y LA ADMINISTRACION

Madrid, 21.—"El Socialista", con motivo de haber sido absueltos los detenidos el 2 de mayo como autores de provocación durante el desfile en el paseo del Prado, insiste en que hay que republicanizar la Magistratura, el Ejército y la Administración pública.

Con servidores de esa naturaleza la República está condenada a parálisis. Y el fenómeno resulta tanto más monstruoso por cuanto la República está obligada a marchar a paso largo. Nos acogemos a las palabras del señor Casares Quiroga en las Cortes.

Nuestra aspiración es bien modesta: ver traducidas esas palabras en actos de Gobierno.

En la medida que el Gobierno avance por ese camino tan resultante como las circunstancias lo demanden, le hará el Gobierno justicia a la República.

EL PROGRAMA DEL GOBIERNO

Madrid, 21.—"El Sol", comentando el programa de Gobierno, dice que la libertad de movimiento en la gerencia ministerial mientras ésta se desenvuelve normalmente con fidelidad a la pauta programática, ni tiene por qué ser acuciada desde los escaños, ni menos tiene por qué ser coaccionada por el clamor de la calle.

Indudablemente el Gobierno tiene que atender a los partidos afines que lo llevarán al Poder y que lo sostienen en el Parlamento; pero Gobierno de la nación y para la nación, tiene que atender ante todo y sobre todo a toda España.

ESCRITORES FRANCESES QUE ENJUICIAN EL MOMENTO POLITICO ESPAÑOL

Madrid, 21.—"La Libertad" publica unas declaraciones sobre el momento político de los escritores franceses Lenormand y Malraux, que, con Jean Cassou, se encuentran actualmente en Madrid.

Lenormand: "La intelectualidad, al lado del Frente Popular francés,

Teatro Cervantes

Principal Cinema
Equipos Sonoros Western Electric

GRAN PROGRAMA EN ESPAÑOL
Boy viernes 22 Mayo 1936

El Triunfo de Wallace Beery
en la super-producción "Metro-Goldwyn" titulada

Nido de águilas

Un film de cielos arriba
Formidable interpretación de WALLACE BEERY, ROBERT YOUNG y MAUREN O'SULLIVAN.

COMPLETA EL PROGRAMA UNA PRECIOSA PELICULA CORTA

Secciones continuas desde las tres de la tarde.
BUTACA, 150.—ASIENTOS DE PALCO, 970.—ENTRADA GENERAL, 040.

—Seguidamente—
El Enemigo Público núm. 1
EN ESPAÑOL

Coliseo Olympia

Espectáculo Cinematográfico
Rodoproducción Sonora KLANGFILM

Boy viernes 22 Mayo 1936
SECCIONES CONTINUAS
a las 3, 5, 7, 9 y 11.

PROGRAMA
FILMOFONO S. A. presenta la interesantísima superproducción —Española—

¿QUIEN ME QUIERE A MI?

Interpretada por la bella actriz Española —

LINA YEGROS
con la chiquilla de cinco años MARY-TERE, LUIS HEREDIA, MANUEL ARBO, JOSÉ BAVIERA y otros artistas españoles.

Se proyecta también un programa de **Novedades Sonoras**
Butacas de patio 1'50
Butacas de general 0'80

Salón NACIONAL

Boy viernes 22 Mayo 1936
Secciones continuas desde las tres de la tarde, empezando

tristas se reunieron hoy, presididos por el señor Portela, a almorzar. Cambiaron impresiones sobre el momento político y se ocuparon del suceso de un periódico de la noche en que se admitía la posibilidad de que la minoría centrista entrase a formar parte de Unión Republicana.

Esta hipótesis se rechazó en absoluto. Se pensó en enviar a la Prensa una nota de rectificación, pero hubo de desistirse de ello ante la forma dubitativa en que estaba redactada la noticia del periódico de referencia.

REUNION DE PARLAMENTARIOS POPULISTAS. — EL ESTADUTO DE CASTILLA LA VIEJA Y LEON

Madrid, 21. — Esta mañana se re-

unieron en el domicilio social los diputados de Acción Popular por Castilla la Vieja y León.

Dió la referencia de la tratado, a los periodistas, el señor Carrascal, quien dijo:

—Se han reunido los diputados cedistas por Castilla la Vieja y León, cambiando impresiones sobre el Estatuto de la región.

Se acordó considerar que este problema, por su extraordinaria importancia regional y nacional, no puede vincularse a un solo partido u organización política.

Por ello se pondrán en contacto con todos los partidos y organismos que acepten la idea de afirmar la personalidad regional de León y Castilla la Vieja.

CONSEJO DE MINISTROS

Bajo la presidencia del Jefe del Estado se reunió el Gobierno, que principalmente dedicó su atención a tratar de la labor parlamentaria

TAMBIÉN SE OCUPARON LOS REUNIDOS DE LA SITUACION INTERIOR Y EXTERIOR

La necesidad de una unidad de acción de las minorías del Frente Popular

El Gobierno saldrá al paso de las actividades antirrepublicanas

LA REUNION MINISTERIAL

Madrid, 21. — Minutos antes de las doce de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

La reunión terminó a la una menos cuartos.

REFERENCIA DE LO TRATADO

El ministro de Hacienda, señor Ramiros, facilitó la siguiente referencia del Consejo:

—Como han visto ustedes, ha sido una reunión muy breve. Tan sólo ha durado una hora. En el Consejo —añadió— se ha hecho un resumen de la situación política internacional en relación con los problemas en curso y luego una información detenida de la política interior.

La mayor parte del Consejo se invirtió en hablar de la labor parlamentaria presentada a las Cortes y de la que se prepara para ser presentada por cada uno de los Ministerios.

El próximo Consejo ordinario —terminó diciendo el señor Ramiros— se celebrará mañana, viernes, en la Presidencia.

El presidente del Consejo, señor Casares Quiroga, permaneció por espacio de una hora despachando con el jefe del Estado.

Al salir, el señor Casares dijo que había sido una firma sin importancia, reducida a unos cuantos "exequáturs" a consules, y otros decretos sin importancia.

Un periodista preguntó al señor Casares Quiroga si se había ocupado en el Consejo de la fórmula para solucionar el pleito minero asturiano, y el jefe del Gobierno contestó negativamente, añadiendo que lo harán en el Consejo de mañana.

AMPLIACION DEL CONSEJO. — LA SITUACION EXTERIOR E INTERIOR. — LAS ACTIVIDADES DE LOS ADVERSARIOS DE LA SITUACION. — EL PROGRAMA LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO DE LA CAMARA

Gran parte de la reunión ministerial de hoy se invirtió en el examen del panorama exterior.

El ministro de Estado hizo una amplia exposición de la situación internacional.

Se habló del aspecto de la política exterior con respecto a las inmediatas deliberaciones de Ginebra y a la inminente constitución del Gobierno de izquierdas en Francia.

Es posible que el señor Azana, oída la exposición del ministro de Estado, resumiera el criterio presidencial sobre los asuntos internacionales.

El señor Casares Quiroga habló de la situación interior, haciendo determinadas observaciones sobre la necesidad de una unidad de acción de las minorías que componen el Frente Popular.

Tal vez comunicó a S. E. que su impresión sobre el panorama interno era favorable, pero pudiera ocurrir que el presidente del Consejo se expresase en un examen de carácter general sobre las actividades de fuerzas adversas a la situación.

A este efecto, quizá anunció el señor Casares Quiroga de qué manera se propone el Gobierno salir al paso de dichas actividades antirrepublicanas.

Nada de extraño sería que se hubiera hablado en la reunión de la conducta de determinados magistrados que vienen con sus decisiones saboteando disposiciones emanadas de las Cortes y dirigidas a impedir que elementos que figuran en el escalafón de clases pasivas estén encuadrados en organizaciones cuya

finalidad es perturbar el régimen democrático.

También se habló del programa legislativo y del reglamento de la Cámara, cuya reforma está dispuesto el Gobierno a acometerla en breve.

La reunión terminó a la una menos cuartos.

TOROS

CAGANCHO COGIDO EN BARCELONA

Barcelona 21.—Hoy se ha celebrado en la Plaza Monumental la corrida de toros que fue suspendida el domingo.

Cagancho resultó cogido por uno de sus toros.

Sufrió una herida de pronóstico reservado en el muslo izquierdo.

Chicuelo estuvo muy bien y Curcio Caro valiente.

Crónica de Sociedad

Ayer tarde contrajo matrimonio en la iglesia parroquial de Santa Escolástica la encantadora señorita Eloisa Gómez Hurtado con el culto profesor de la Facultad de Derecho, nuestro estimado amigo don Francisco Oriol Catena.

Bendijo la unión el secretario de Cámara y Gobierno de este Arzobispado, don José Moratalla.

Fueron padrinos don Luis Oriol Catena, hermano del novio; y doña Eloisa Hurtado de Gómez, madre de la novia.

Firmaron el acta como testigos, por el contrayente, el decano de la Facultad de Derecho, don Rafael Acosta Inglot; los catedráticos don Gabriel Bonilla Marín y don Francisco Martínez Lumbrales y el abogado don Juan Fernández López; y por la desposada, el catedrático don Agustín Rodríguez Aguilera; el director de "El Defensor de Granada", don Constantino Ruiz Carnero; el abogado don Manuel Pérez Serrano y el hermano de la novia, nuestro compañero en la Prensa, don Roberto Gómez Hurtado.

Por el luto que guarda el novio, se celebró el acto en familia.

Los nuevos esposos — a quienes leemos eterna luna de miel — marcharon a Sevilla, Málaga y otras poblaciones.

Formidable escándalo

Alperseguir la muchedumbre a un fascista

Ayer mañana, en la Plaza de Campo Verde, se promovió gran escándalo al intentar penetrar el público en forma violenta en el Hotel Sampedro allí establecido.

Parece que junto a dicho Hotel se encontraba Jesús Serrano Martínez, de 31 años, considerado como fascista y el cual se cree que esté complicado en el suceso hace días registrado en el Puente de la Virgen. Un grupo que advirtió su presencia intentó agredirle y entonces él se refugió en el interior del Hotel.

Entonces la gente se arremolinó y el grupo fue engrosando, teniendo que intervenir la fuerza pública.

Jesús huyó del Hotel saltando por una ventana a la calle.

Más tarde se presentó en la Comisaría voluntariamente.

Noticias breves

En la Asociación de Caridad se vivieron ayer 1.460 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 42 indigentes.

El señor Don Vicente Agustín Calvente

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR

EN EL DIA DE AYER

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Josefa Carés Ascarza; sus hijos, don Nicolás y don José; hija política, doña Carmen García Galdano; hermanos, sobrinos y demás familia,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Hospital de Santa Ana, 10, hasta la iglesia de Santa Escolástica, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

Granada 22 Mayo 1936.

LA SITUACION EN ESPANA

Las mejoras concedidas a los mineros asturianos sobrepasan a las que gozan en Rusia, y por esto se aplaza la huelga general anunciada

La dimisión como protesta; pero el comisario de la Generalidad no la ha aceptado porque la actitud de aquella Corporación ha merecido en todo momento su aprobación.

De Málaga ha llegado un camión de guardias de Asalto, que patrullan por las calles. Hasta ahora hay tranquilidad.

OCHO MUJERES DETENIDAS ACUSADAS DE COACCION

Marbella 21.—Han sido encarceladas ocho mujeres acusadas de coaccionar a varias sirvientes, induciéndolas a que dejasen de trabajar.

De Málaga ha llegado un camión de guardias de Asalto, que patrullan por las calles. Hasta ahora hay tranquilidad.

SE APLAZA EL CONFLICTO MINERO ASTURIANO

Gijón 21.—A las dos de la madrugada regresó el Comité regional de la Federación de Sindicatos y representantes del Comité de Huelga que habían estado en Oviedo para tratar sobre la declaración de huelga general en Asturias.

A su regreso celebró una reunión en la Casa del Pueblo el Pleno y Directiva. Dieron cuenta los comisionados de las gestiones realizadas con el presidente de la organización provincial, enterándose de que en Madrid el Gobierno ya había concedido mejoras muy importantes para la causa minera.

Tanto es así, que uno de los reunidos dijo que sobrepasaban a las que tenían concedidas en Rusia. En vista de ello se acordó desistir de la declaración de huelga general ya anunciada; pero, desde luego, estando a la expectativa para el caso de que las mejoras no se implanten.

ANUNCIO DE HUELGA

Gerona 21.—La sección de ladrillos, del ramo de la Construcción, ha anunciado que el día 23 se declararán en huelga si antes no han recibido contestación a las bases de trabajo que tienen presentadas a los patronos.

IMPOSICION DE MULTAS

Gerona 21.—La Comisaría de la Generalidad ha impuesto una multa de 500 pesetas a cada uno de los vecinos de Bañolas, Jaime Jurado, Marín Font, Ricardo Texedor, Juan Pi y Emeterio Sanz, por dedicarse a actividades fascistas.

Dichos individuos fueron detenidos el domingo pasado y por orden del juez de instrucción quedaron en libertad el martes.

El Ayuntamiento, en sesión celebrada anoche, ha acordado presentar

EL CIERRE DE LA FABRICA DE CERVEZAS "EL AGUILA". GESTIONES DE LAS MUJERES DE LOS OBREROS

Madrid 21.—Frente al Congreso se estacionaron hoy quinientas mujeres familiares de los obreros de la fábrica de cervezas "El Aguila".

Una comisión se entrevistó con los diputados socialista y comunista Margarita Nelken y Dolores Ibarruri, a quienes hubieron de entregar un escrito pidiendo al Gobierno que se abra la fábrica de cervezas "El Aguila", cerrada hace dos días; por lo cual se hallan sin trabajo los obreros.

Ambas parlamentarias manifestaron a las comisionadas que habían entregado el escrito al Ministro de Trabajo, el cual prometió estudiar con mucho interés el asunto.

VISTA DE UN RECURSO

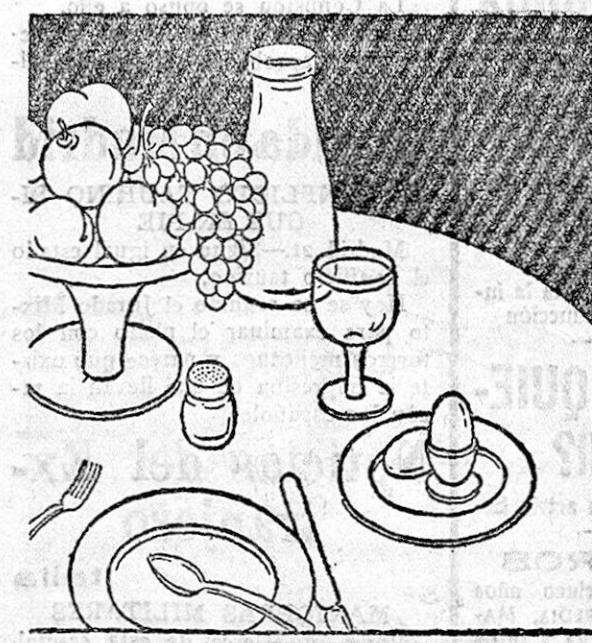
Madrid 21.—Ante la sala segunda del Tribunal Supremo comenzó hoy la vista del recurso interpuesto por los condenados con motivo de la muerte del policía Sr. Gisbert.

El recurso se basa en quebrantamiento de forma.

Lo defendieron pronunciando sus informes correspondientes, los letrados señores Goicoechea, Arellano, Gamazo y Mendoza.

Mañana les contestará el Fiscal y el recurso quedará para sentencia definitiva.

El régimen alimenticio del enfermo del estómago...



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

...ha de ser de tal naturaleza, que proporcione al aparato digestivo la máxima quietud posible, debiendo ser a base de leche, verduras cocidas, frutas maduras y otros alimentos naturales, y, como medicamento, se debe tomar, después de las comidas, una cucharada de Elixir Estomacal Saiz de Carlos. Este medicamento, en cuya composición no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial, normaliza las digestiones, y los enfermos que lo toman notan desde los primeros días de tratamiento, la desaparición de síntomas tan molestos como el dolor de estómago, acidez, aguas de boca, tendencia al vómito, etc.

VENTA EN

PRECIO: 0,25 Ptas.

INCLUIDO IVA

GRANADA



PRECIO: 0,25 Ptas.

INCLUIDO IVA

GRANADA

VENTA EN

PRECIO: 0,25 Ptas.

INCLUIDO IVA

GRANADA

VENTA EN

PRECIO: 0,25 Ptas.

INCLUIDO IVA

GRANADA

VENTA EN

PRECIO: 0,25 Ptas.

INCLUIDO IVA

GRANADA

VENTA EN

PRECIO: 0,25 Ptas.

INCLUIDO IVA

GRANADA

VENTA EN

PRECIO: 0,25 Ptas.

INCLUIDO IVA

GRANADA

VENTA EN

PRECIO: 0,25 Ptas.

INCLUIDO IVA

GRANADA

VENTA EN

PRECIO: 0,25 Ptas.

INCLUIDO IVA

GRANADA

VENTA EN

PRECIO: 0,25 Ptas.

INCLUIDO IVA

GRANADA

VENTA EN

PRECIO: 0,25 Ptas.

INCLUIDO IVA

GRANADA

VENTA EN

PRECIO: 0,25 Ptas.

INCLUIDO IVA

GRANADA

VENTA EN

PRECIO: 0,25 Ptas.

INCLUIDO IVA

GRANADA

VENTA EN

PRECIO: 0,25 Ptas.

INCLUIDO IVA

GRANADA

VENTA EN

PRECIO: 0,25 Ptas.

INCLUIDO IVA

GRANADA

VENTA EN

PRECIO: 0,25 Ptas.

INCLUIDO IVA

GRANADA

VENTA EN

PRECIO: 0,25 Ptas.

INCLUIDO IVA

GRANADA

VENTA EN

PRECIO: 0,25 Ptas.

INCLUIDO IVA

GRANADA

VENTA EN

PRECIO: 0,25 Ptas.

INCLUIDO IVA

GRANADA

VENTA EN

PRECIO: 0,25 Ptas.

INCLUIDO IVA

GRANADA

VENTA EN

PRECIO: 0,25 Ptas.

INCLUIDO IVA

GRANADA

VENTA EN

PRECIO: 0,25 Ptas.

INCLUIDO IVA

GRANADA

VENTA EN

PRECIO: 0,25 Ptas.

INCLUIDO IVA

GRANADA

VENTA EN

PRECIO: 0,25 Ptas.

INCLUIDO IVA

GRANADA

VENTA EN

PRECIO: 0,25 Ptas.

INCLUIDO IVA

GRANADA

VENTA EN

PRECIO: 0,25 Ptas.

INCLUIDO IVA

GRANADA

VENTA EN

PRECIO: 0,25 Ptas.

INCLUIDO IVA

GRANADA

VENTA EN

PRECIO: 0,25 Ptas.

INCLUIDO IVA

GRANADA

VENTA EN

PRECIO: 0,25 Ptas.

INCLUIDO IVA

GRANADA

VENTA EN

PRECIO: 0,25 Ptas.

INCLUIDO IVA

GRANADA

VENTA EN

PRECIO: 0,25 Ptas.

INCLUIDO IVA

GRANADA

VENTA EN

PRECIO: 0,25 Ptas.

INCLUIDO IVA

GRANADA

VENTA EN

PRECIO: 0,25 Ptas.

INCLUIDO IVA

GRANADA

VENTA EN

PRECIO: 0,25 Ptas.

INCLUIDO IVA

Lotería Nacional Servicio Meteorológico Oficial

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Insolación obtenida: 1 h. 45 m., que equivale al 12 % del total de Sol.

Presión atmosférica al nivel del mar: 1011 milibares.

Temperatura del aire a la sombra:

Máxima 18'2 gr. (a las 14 h. 30 m.); mínima 8'2 gr. (a las 5 h. 00 m.)

Almería: Máxima 19'; mínima 11' grados.

Málaga: 19' y 11' grados.

Viento dominante SW y velocidad máx. 11 ms.

Humedad media del aire: 73 %

Evaporación en 24 horas, por metro cuadrado: 1'1 litro

Lluvia recogida en 24 horas, por metro cuadrado: 0'0 mm.

caída desde 1° de año: 512'1

Observaciones varias: Bajas presiones, sobre el Este de Marruecos (1010 milibares)

y al Noroeste de Irlanda (1020). Altas sobre Azores (1025) y al Norte de Austria (1020).

Probable hasta 7 horas del día 22: Costas Cantábricas y Gallegas, cielo nublado,

chubascos y aguaceros, especialmente en costas Sur, tendencia a mejorar el tiempo.

Datos astronómicos para el día 22—Sol: Orto a 5 h. 2 m. Faso por el meridiano

a 12 h. 10 m. 55 s. Ocaso, a 19 h. 21 m.

Luna: Orto, a 6 h. 17 m. Ocaso, a 22 h. 11 m. Alumbra durante la noche 2 h. 50 m.

Veinte y un mil

187 187 896 728 523 394 998 979 074

187 187 711 242 956 246 162 122 810

614 339 672 371 341 706 007 357 205

987 698 923 404 006

Veintidós mil

353 387 020 434 135 739 077 315 709

852 089 440 704 457 023 957 967 426

066 365 605 352 331 840

Veintitrés mil

948 920 427 416 210 981 081 671 863

381 126 853 968 699 515 925 373 370

667 194 425 076 478 923 634 715 062

745 173 974 071

Veinticuatro mil

876 453 044 937 327 313 843 208 739

376 493 707 207 102 226 085 063 940

743 339 805 496 232 460 744 806 353

271 143 362 093 796 159 420 563 354

393 228 607

Veinticinco mil

005 242 383 630 227 258 558 936 384

443 553 499 932 210 071 306 177 157

876 093 363 545 069 587 526 681 690

805 357 247 267 209 815 722 767 511

809 697 547 572 192 521 509 609 701

Veintiséis mil

563 962 638 245 728 689 850 200 807

017 319 122 624 229 926 154 813 865

400 709 511 496 273 836 812 546 065

825 953 004 707 628 123 638 910 975

Veintisiete mil

457 914 933 529 083 482 545 720 340

134 145 820 689 397 853 227 806 623

696 201 341 637 399 863 976 168 284

260 415 995 750 940

Veintiocho mil

070 255 379 359 101 978 846 308 334

071 258 431 336 341 538 347 824 378

518 528 919 092 349 825

Veintinueve mil

269 682 175 792 432 537 666 922 663

530 450 042 648 934 264 185 379 330

705 629 554 191 942 003 804 711 128

770 794 997 404 970 853 051 545 361

940 086 392 764 689 340 407 314 148

575 829 693

Treinta mil

583 069 692 364 445 2408 685 657 834

109 263 674 307 035 538 454 819 022

779 917 425 155 910 621 151 296 153

955 433 872 796 485 981 774 485

Treinta y un mil

590 604 533 568 932 476 100 473 723

790 502 988 771 344 756 896 925 956

613 219 666 338 281 063 305 125 685

123 318 292 298 352 162 904 180 978

183 118 982 435 674 878 345

Treinta y dos mil

364 556 518 915 257 541 285 122 387

134 664 299 372 702 447 380 278 902

793 741 044 086 520 450 482 277 945

805 048 202 928 824 997 017 430

Treinta y tres mil

756 595 040 324 368 771 905 526 848

174 924 685 046 877 095 337 572 670

449 693 932 057 097 636 708 202 092

443 405 913 701 426 619 480 479 075

724 885 357

Treinta y cuatro mil

141 703 743 544 386 559 494 752 823

512 903 209 747 660 233 111 418 645

066 101 267 078 502 580 230 270 041

976 087 131

Treinta y cinco mil

104 345 899 107 437 919 878 801 848

229 749 184 844 751 415 576 143 517

757 316 704 164 325 444 224 615 538

036 948 616

Treinta y seis mil

858 521 092 770 760 743 397 107 846

379 788 601 300 882 437 787 669 539

663 671 588 436 728 792 007 875 633

366 719 954 918 296 295

Treinta y siete mil

708 730 403 633 292 803 424 426 163

329 298 509 236 879 835 580 975 118

479 593 213 318 702 227 133 919 043

160 240 961 275 242 200 763 830 611

Treinta y ocho mil

767 176 585 997 528 813

Treinta y nueve mil

924 414 996 433 228 785 829 309 056

447 934 676 719 359 598 761 735 771

626 158 015 010 239 074 471 994 335

593 342 902 467 151

Treinta y diez mil

878 180 545 752 466 088 548 082 443

177 080 291 819 581 133 362 401 553

245 539 239 394 658 518 596 064 095

158 828 171 426 296 779 111 192 850

330 582 803 051 781 665

Cuarenta mil

622 825 842 397 385 198 135 462 830

047 754 088 780 708 753 728 653 175

097 019 331 326 314 164 968 344 425

091 436 169 240 650 919 701 347 412

406 058 516 281 072 865 583 182 488

818 608 577

Cuarenta y un mil

689 930 445 763 315 206 990 665 091

987 202 121 357 700 120 392 833 035

435 413 080 345 311 901 294 782 544

872 144 866 288 685 382 506 073 695

533 873 280 840 923 655 126 557 855

748 703 040 015 101 886 893 460 407

841 278 604 331 385 319 540 625 711

066 729 666 188 868

Cuarenta y dos mil

768 758 016 533 493 757 232 675 639

830 079 937 002 310 660 261 072 289

240 110 163 574 802 325 806 898 319

368 245 644 557 575 571 506 220 189

527 105 888 369 174 295 555 490 165

092 632 584 021 322 946 468

Cuarenta y tres mil

957 653 231 620 611 075 315 498 967

521 504 377 496 330 655 143 511 215

907 947 646 074 185 245 820 414 576

681 663 298 342 508 425 982 677 098

746 697 318 262 294 024 557 705 089

203 661 707 099 360 792

Cuarenta y cuatro mil

747 796 827 210 276 907 904 425 484

635 784 451 260 681 004 230 861 103

647 863 367 912 343 825 288 732 924

149 285 206 148 080 595 222 504 423

812 494 617 311 893 320 527 809 727

567 183 431 064 880 606 711 285 701

162 434 931 829 220 839 289 147 250

Cuarenta y cinco mil

204 154 400 863 631 052 302 434 735

386 017 210 981 741 799 208 657 630

712 705 599 388 635 070 195 382 445

822 231 586 390 292 771 701 782 844

695 466 875 763

Cuarenta y seis mil

747 796 827 210 276 907 904 425 484

635 784 451 260 681 004 230 861 103

647 863 367 912 343 825 288 732 924

149 285 206 148 080 595 222 504 423

812 494 617 311 893 320 527 809 727

567 183 431 064 880 606 711 285 701

162 434 931 829 220 839 289 147 250

Cuarenta y siete mil

204 154 400 863 631 052 302 434 735

386 017 210 981 741 799 208 657 630

712 705 599 388 635 070 195 382 445

822 231 586 390 292 771 701 782 844

695 466 875 763

Cuarenta y ocho mil

747 796 827 210 276 907 904 425 484

635 784 451 260 681 004 230 861 103

647 863 367 912 343 825 288 732 924

149 285 206 148 080 595 222 504 423

812 494 617 311 893 320 527 809 727

567 183 431 064 880 606 711 285 701

162 434 931 829 220 839 289 147 250

Cuarenta y nueve mil

204 154 400 863 631 052 302 434 735

386 017 210 981 741 799 208 657 630

712 705 599 388 635 070 195 382 445

822 231 586 390 292 771 701 782 844

695 466 875 763

Cuarenta y diez mil

747 796 827 210 276 907 904 425 484

635 784 451 260 681 004 230 861 103

647 863 367 912 343 825 288 732 924

149 285 206 148 080 595 222 504 423

812 494 617 311 893 320 527 809 727

567 183 431 064 880 606 711 285 701

162 434 931 829 220 839 289 147 250

Cuarenta y once mil